

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13955 *Acuerdo de 10 de octubre de 2018, de la Comisión de Selección prevista en el artículo 305 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por el que, en estimación de recursos de reposición, se modifica el Acuerdo de 19 de septiembre de 2018, por el que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escuela Judicial y en el Centro de Estudios Jurídicos, se procede al nombramiento del Tribunal calificador número 1 y se señalan los lugares en que tendrá lugar el primer ejercicio, convocadas por Acuerdo de 6 de julio de 2018.*

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de septiembre de 2018 se publicó el Acuerdo de 19 de septiembre de 2018 de la Comisión de Selección prevista en el artículo 305 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por el que se aprobaba la relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escuela Judicial y en el Centro de Estudios Jurídicos, convocadas por Acuerdo de 6 de julio de 2018. Tras la resolución de los recursos de reposición formulados contra el mismo, procede su modificación, en los siguientes términos:

Primero.

Se incluye en el listado de personas definitivamente admitidas para tomar parte en las pruebas selectivas para el ingreso en las carreras judicial y fiscal, convocadas por Acuerdo de 6 de julio de 2108 a doña Alicia Leno Díaz, con DNI 76.047.741-N, al estar admitida para tomar parte en el proceso selectivo, con el número de orden 2218-BIS y sede de realización del examen Madrid.

Segundo.

Se incluye en el listado de personas definitivamente admitidas para tomar parte en las pruebas selectivas para el ingreso en las carreras judicial y fiscal, convocadas por Acuerdo de 6 de julio de 2108 a doña María Carmen Martínez Cabanes, con DNI 26.469.402-J, al estar admitida para tomar parte en el proceso selectivo, con el número de orden 2553-BIS y sede de realización del examen Madrid.

Tercero.

Se incluye en el listado de personas definitivamente admitidas para tomar parte en las pruebas selectivas para el ingreso en las carreras judicial y fiscal, convocadas por Acuerdo de 6 de julio de 2108 a don José Francisco Pérez Rodríguez, con DNI 48.495.202-R, al estar admitido para tomar parte en el proceso selectivo, con el número de orden 3326-BIS y sede de realización del examen Madrid.

Cuarto.

Se acuerda proceder a publicar el presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.

Contra este Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 305.5 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y la base novena de las bases que rigen la presente convocatoria, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de octubre de 2018.—El Presidente de la Comisión de Selección, José Javier Huete Noguerras.